UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2018/19*

40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS

CENTRO: *141 - Facultad de Traducción e Interpretación*
TITULACIÓN: *4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés*
ASIGNATURA: *40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48034-TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: *5701.12* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:** *0* **francés:** *3*

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of advanced translation competences from French into Spanish. The students will translate different text types and will gain insight into the linguistic and interpretative competences in French. The subject will also constitute an introduction to semi-specialised terminology.

REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento avanzado de la lengua y la cultura francesas y conocimiento sólido de la lengua y la cultura españolas
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Destrezas informáticas básicas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Es una de las asignaturas básicas para el perfil profesional del Traductor e Intérprete que profundiza y desarrolla las competencias adquiridas en «Introducción a la Traducción C Francés». Al tratar diferentes tipos de textos, ahondará en la competencia lingüística e interpretativa en lengua francesa, y permitirá una iniciación a la terminología semiespecializada de campos generales del saber y, de esta manera, contribuirá a la formación de los distintos perfiles profesionales del futuro traductor turístico-comercial, económico-jurídico, científico-técnico, así como del mediador intercultural.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:
1- Toma de decisiones
2- Trabajo en equipo
3- Motivación por la calidad
4- Aprendizaje autónomo
5- Creatividad

6- Liderazgo
7- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
8- Capacidad de trabajo individual

Competencias específicas de la asignatura:
1- Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
2- Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como paso previo a la intensificación en este ámbito que supone la "Introducción a la traducción especializada C".
3- Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
4- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

Objetivos formativos:
1- Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia la lengua extranjera. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A y C, pero también en otras lenguas.
2- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5- Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
6- Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

TEMA 1:
Teoría de la traducción y su aplicación a la práctica del traductor
- Traducción y contexto profesional
- Reflexión teórica
- Fases del proceso de traducción
- Coherencia y cohesión
- Marco referencial

TEMA 2:
La tipología de los textos; la estructura de los textos, las convenciones textuales

TEMA 3:
Las discrepancias entre lenguas y culturas desde la perspectiva de la traducción. El significado y el sentido.

TEMA 4:
Práctica de documentación aplicada a la traducción; búsqueda terminológica.

TEMA 5:
Traducción de textos de diferentes tipologías textuales (problemas de traducción, contexto textual,

contexto cultural, estrategias de traducción y comentario traslativo).

TEMA 6:
Traducción de textos de diferentes tipologías textuales de mayor complejidad.

Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos mayoritariamente a través de las diferentes actividades prácticas tanto presenciales como autónomas. De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales en el aula. Igualmente, a lo largo del semestre, el profesor fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas. Por otro lado, cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma o en equipo. Las clases se impartirán en español y en francés. Se trabajará a partir de textos auténticos, tanto en cuanto a los textos por traducir como a los textos paralelos.

El Profesor indicará en su momento las herramientas cuyo uso se autoriza durante la realización de controles o exámenes, pudiendo prohibir el uso de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) u otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.)..

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:
---
a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media establecidas de las tareas y controles evaluados entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en el apartado de evaluación continua y en el de prueba final podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
Así mismo, para optar a la evaluación continua, el alumno deberá haber presentado al menos el 50% de los trabajos marcados durante el curso, controles incluidos.
d)La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases, es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. El computo de la asistencia se iniciará a principio de curso y concluirá

la clase anterior a la realización de la prueba final. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, no podrá realizar la prueba final y deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
Así mismo, para optar a la evaluación continua, el alumno deberá haber presentado al menos el 50% de los trabajos marcados durante el curso, controles incluidos.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.

Sistemas de evaluación

Las formas de evaluación de esta asignatura se ajustarán a la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); pruebas a lo largo del semestre (50%)
- Semana 15 del semestre: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%)
- Examen de junio: Sólo para los alumnos que hayan suspendido la evaluación continua.

PARTICIPACIÓN 10%:
- 2%: Asistencia (que se refleja en la hoja de firmas)
- 8%: Participación activa en clase

EVALUACIÓN CONTINUA 50%:
- 50%: Nota media de todas las pruebas realizadas por el alumno a lo largo del semestre (pruebas individuales o en grupo). Durante el semestre se realizarán al menos una prueba evaluable. El porcentaje se dividirá de la siguiente forma:
- Trabajos autónomos y en grupo: 30%
- Control/es: 20%

EVALUACIÓN FINAL 40%:
- 40%: Evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:
- Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura y los que no se hayan sometido a ésta podrán presentarse a la convocatoria ordinaria o, en su caso, a la

extraordinaria o especial. La prueba consistirá en la traducción de un texto relativo a algunos de los temas vistos en clase que contará por el 100% de la asignatura. No se admitirá el uso de herramientas informáticas.
Criterios de calificación

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5/10.
Para aprobar la evaluación continua, el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5/10 en el apartado de Evaluación Continua (50%) y en el apartado de Evaluación Final (40%) . El alumno que no hubiere alcanzado una nota mínima de 5/10 en ambos apartados se considerará como no aprobado y deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.
La nota final definitiva se calculará de la siguiente forma:
- En caso de superar las notas mínimas establecidas (5/10 en Evaluación Continua y Evaluación final)), se sumarán a éstas la nota obtenida en concepto de asistencia y participación (10%). La nota obtenida será la nota que figurará en el acta. En caso de que, una vez sumada la nota de asistencia y participación el resultado final diera un total inferior a 5/10, la evaluación continua se considerará como no superada y el estudiante deberá presentarse a la convocatoria correspondiente.
- En caso de no superar la nota mínima en los apartados de Evaluación Continua y Evaluación final, la nota definitiva será la nota de la parte de la asignatura no superada y el estudiante se deberá presentar a la Convocatoria Ordinaria.

Criterios de calificación válidos para la evaluación continua y las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial de la asignatura:
- Redactar de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido graves al traducir.
- No cometer errores ni de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y traductológicos vistos en clase

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

-Elaboración de estrategias y búsqueda de documentación destinada al conocimiento de los temas tratados (textos paralelos y textos de información de fondo - fuentes en papel y digitales)
-Ejercicios de comparación de textos (información, registro, etc.)
-Ejercicios de análisis textual y lingüístico
-Ejercicios de léxico y búsqueda de terminología adecuada
-Presentaciones orales en Power Point sobre temas específicos (trabajo en grupo)
-Encargos de traducción
-Realización de traducciones individuales o en grupo
-Comentarios traslativos y justificación de las propuestas
-Debates de propuestas en clase y en el Foro de la Asignatura
-Evaluación de traducciones propias y ajenas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1. Teoría de la traducción y su aplicación a la práctica del traductor -
(presencial 4 horas)

Semana 2. La tipología de los textos (la estructura de los textos y las convenciones textuales) - Análisis de textos (factores externos e internos: estructura, registro, etc.) (presencial 4 horas, no presencial 4 horas)

Semana 3. Práctica de documentación y búsqueda terminológica – La fiabilidad de las diferentes fuentes de información – el uso de los textos paralelos y de los textos de información de fondo (presencial 4 horas, no presencial 2 horas)

Semanas 4 y 5. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas
Primer trabajo (presencial 8 horas, no presencial 12 horas)

Semanas 6 y 7. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas(presencial 8 horas, no presencial 8 horas)

Semana 8. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas
(presencial 8 horas, no presencial 8 horas)

Semanas 9 y 10. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas
Segundo trabajo (presencial 4 horas, no presencial 12 horas)

Semanas 11 a 14. Traducción de diferentes tipos de textos de mayor complejidad correspondientes a distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social) e incluyendo textos idiolectales (presencial 4 horas/semana, no presencial 4 horas/semana)

Semana 15. Realización del examen consistente en un encargo de traducción (presencial 2 horas, no presencial 6 horas)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (buscadores de Internet, bases de datos, procesadores de textos).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Biblioteca.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar los distintos tipos de textos (CT 1, 3, 4, 6, 7 y 8; CEA 1, 2 y 3; OF 1, 2, 3, 5 y 6)
- Aplicar a la práctica de la traducción los distintos conceptos teóricos (CT 1, 3, 4, 5, 7 y 8; CEA 1, 2 y 3; OF 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
- Interpretar textos en francés y reexpresarlos de forma adecuada en español, resolviendo de forma autónoma o colectiva los problemas que aparezcan en los textos de trabajo en el tiempo marcado (CT 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; CT 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2, 3, 4 y 6)
- Evaluar la calidad del texto traducido, ya sea propio o ajeno, detectar el motivo de los posibles errores y realizar las modificaciones oportunas,fundamentando sus propuestas (CT 1, 2, 3,4, 7 y 8; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2 3, 4 y 6)
- Elegir la documentación adecuada y fiable para la traducción de cada texto y aplicar los

conocimientos adquiridos en los distintos campos del saber a la práctica de la traducción (CT 1, 3, 4, 5, 7 y 8; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2, 4, 5 y 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el segundo semestre. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.
Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud y confirmación por correo electrónico (mariacarmen.falzoi@ulpgc.es).
Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana. El horario se fija:
Primer semestre: Los lunes de 10 a 12 horas
Segundo semestre: Los miércoles de 10 a 12 horas
Este horario puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:
Una vez que el estudiante comunique esta circunstancia al docente, se establecerá una reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y las necesidades al objeto de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Durante el curso, se organizarán reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Se recomendará al estudiante de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.
Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud por correo electrónico.(mariacarmen.falzoi@ulpgc.es).
Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana. El horario se fija:
Primer semestre: Los lunes de 10 a 12 horas
Segundo semestre: Los viernes de 10 a 12 horas
Este horario puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono llamando al 928 451 720 durante el horario establecido a tal efecto.

Atención virtual (on-line)

Se establece una tutoría virtual de una hora y cincuenta minutos (1,50 horas) por semana, cuyo horario se establece:
El primer semestre: miércoles de 10 a 11,50 horas
El segundo semestre: miércoles de 12 a 13.50

Durante este horario, se atenderá a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara *(COORDINADOR)*

Departamento: *933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

Ámbito: *814 - Traducción E Interpretación*

Área: *814 - Traducción E Interpretación*

Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

Teléfono: *928451720* **Correo Electrónico:** *mariacarmen.falzoi@ulpgc.es*

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara *(COORDINADOR)*

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*

Ámbito: *814 - Traducción E Interpretación*

Área: *814 - Traducción E Interpretación*

Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*

Teléfono: *928451720* **Correo Electrónico:** *mariacarmen.falzoi@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales: texto literario y texto de opinión /

coordinadora y autora principal Rosario García López.

Netbiblo,, A Coruña : (2004)

84-9745-070-1

[2 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

dirigido por Ignacio Bosque.

SM,, Madrid : (2004)

84-675-0276-2

[3 Básico] Dificultades gramaticales de la traducción al francés /

Guy Rochel , María Nieves Pozas Ortega.

Ariel,, Barcelona : (2008) - (2ª ed.)

978-84-344-8120-6

[4 Básico] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /

Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.

Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)

8446004747

[5 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.

Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)

2850366684

[6 Básico] Diccionario de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa-Calpe,, Madrid : (1970)

842394722X

[7 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Santillana,, Madrid : (2005)

84-294-0623-9

[8 Básico] Cuestiones de traducción : hacia una teoría de la traducción de textos literarios /

Rosario García López.

Comares,, Granada : (2000)

84-8444-229-2

[9 Básico] Problemas actuales de la traducción /

ZinaidaLvóvskaya ; editores, Juan de Dios Luque Durán, Antonio Pamies Bertrán.

Método; Granada Linguística,, Granada : (1997)

8479339667

[10 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)

8480160217

[11 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.

Cátedra,, Madrid : (2001)

8437619416